

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 784.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

Sociedad de Valencia y Aragón				Sociedad Valenciana de Tranvías				Compañía del Norte				Compañía de Valencia a Albuñol			
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
0'15	0'57	2'00	2'37	0'15	0'57	2'00	2'37	0'15	0'57	2'00	2'37	0'15	0'57	2'00	2'37
0'30	1'02	2'15	2'52	0'30	1'02	2'15	2'52	0'30	1'02	2'15	2'52	0'30	1'02	2'15	2'52

SUSCRIPCION

	MES	TRIMESTRE
Valencia, Grao y Cabañal...	1'25	3'75
Provincia de Valencia...	1'50	4'50
Resto de España...	0'	0'
Naciones convenidas y Antillas...	10'	30'
Españolas...	8'	24'
Portugal...	14'	42'
En los demás países...	14'	42'

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías. ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfuros, Villaraja, Calsas, Fortuna y cuantos mimeromedicamentos puedan pedir así nacionales como Extranjeros.

Pidanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

Consulta gratis.

14, Carniceros, 14.

DE COMO SE REUELVE

La Crisis

El Sr. Cánovas ha demostrado en la presente ocasión lo que tanto tiempo venimos afirmando. En España no hay quien le tosa fuerte.

La dimisión del ministerio no ha sido otra cosa que una comedia divinamente ensayada a juzgar por su notable desenlace.

Como se veirá ahora el monstruo de los infelices liberales que se creían encumbrados al poder!

Si Sagasta tuviera vergüenza política, debería retirarse a la vida privada ante tamaña decepción.

Peró no lo hará.

Sus correligionarios se muestran indignadísimo con él, y le atribuyen parte muy principal en el desarrollo y resultado de la crisis.

Es más, sus propios amigos afirman, que dijo una cosa a la regente y otra a sus parciales, haciendo de este modo traición a su conciencia.

A pesar de las negativas de Sagasta, nosotros opinamos por sólo esta vez como sus propositos.

El jefe de los fusionistas diría a la Regente poco más ó menos lo siguiente: Señora, mi partido está *partido!* Mis amigos se me suben á los barbas! Todos quieren ser Jefe! Moret, Canalejas, Gamazo, Montero Rios y otros muchos que saqué de la nada, han formado sus respectivas agrupaciones y aspiran á sustituirme. Mis acuerdos no se respetan porque he perdido la autoridad moral sobre mis protegidos. El partido liberal, no tiene solución para los conflictos presentes ni futuros. Precisamente por no encontrar solución á cierto conflicto, me apesé del machito del poder, y heme aquí convertido en un jefe sin fuerzas á quien mandar! Señora, no me encuentro en condiciones de desfacer entuertos y enmendar los yerros que otro ha cometido. Diga á mi camarada D. Antonio, que salga por donde pueda de los atolladeros en que ambos á dos hemos colocado á la pobre España! Señora, es la única solución que encuentro al grave conflicto pendiente. Dígale también que yo perdono al de Tetuan su nombre de mi fiel vasallo Comas, del botón de marras y de cuantos bofetones nos ha suministrado el partido conservador durante los quince días que ha tenido abiertas las Cortes, haciendo mangas y capirotes su nuestra intervención.

Señora, que el trono peligra!

O Cánovas ó... el diluvio. No sea V. M. rencorosa. Perdóneme las inconveniencias cometidas al dar publicidad á los célebres sueltos de *La Epoca*, y que tan mal sentaron á V. M.

Yo llamaré á los míos; los diré que tengo soluciones para resolver hasta los problemas del movimiento continuo y la cuadratura del círculo; y cuando se resuelva el actual estado de cosas, clamarán unos días: la prensa que me es afecta, llenará sus columnas comentando el resultado de la crisis y dentro de quince días nadie se acuerda del asunto y aquí paz y después gloria.

Por su parte los generales Blanco y López Domínguez dirían a la regente una cosa parecida.

Y he ahí porque D.ª Cristina ha confirmado los poderes al Sr. Cánovas del Castillo, á despecho de españoles, americanos y muy especialmente de los liberales.

M.

R I P

D. Antonio Cortina y Farinós

Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica. Ayudante numerario de la escuela de Bellas Artes de San Carlos, Socio de mérito del Ateneo Científico de esta ciudad

falleció en Madrid el 6 de Noviembre de 1891

El Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, la Real Academia de San Carlos, el Circulo de Bellas Artes y la viuda doña Francisca Mora, invitan á los parientes, amigos y admiradores del finado para que se diguen concurrir á la traslación de sus restos mortales, que se verificará hoy á las cinco de la tarde, desde la estación del Norte al Cementerio, de lo que recibirán especial favor y honrarán la memoria de un artista valenciano.

El cortejo fúnebre se despedirá en la Academia de Bellas Artes.

Crónicas Madrileñas

¡Otra vez los mis mos!

¡Que crisis esta cielo! Santol Un día, dos, tres días, cuatro días y la crisis seguía en pie sin saberse de ella mas que al principio.

¿Vendrá un Gabinete de fuerza?—preguntaban muchos. Y no pocos lo creían fundados en no se que deducciones lógicas.

—La crisis—decían—ha nacido por la cuestión de Cuba; aquello es cosa de fuerza, de militares, de armas. Natu al parece, pues, un Gabinete de militares; un ministerio presidido por Martínez Campos. Cánovas y Sagasta son civiles y es imposible que resuelvan eso.

Otros pensaron en el Gabinete intermedio, con Pidal y con Silvela. Pero pronto se desvaneció semejante ilusión.

Demasiado pronto! El pobre Silvela con sus alardes de monarquismo, con sus aldabazos á la puerta del Poder Moderador, con sus elogios á la Corona como elemento de gobierno, y á sus iniciativas para resolver los problemas pendientes, el pobre Silvela con su aureola de moralidad y sus prestigios de jefe de partido seleccionista ha sido postergado por la Corona. ¿Cómo se habían de acordar de él para formar gobierno, si ni siquiera han tenido á bien esenchar su parecer y darle la alternativa de jefe de partido?

Comprendieron todos, pues muy pronto que la crisis actual no había de cambiar la naturaleza de nuestra política, ni entorpecer el turno de los partidos. No quedaban más que dos extremos, dos compadres, los dos de siempre. Cánovas y Sagasta.

¿Cuál de los dos había de ser?

He aquí el problema. Cánovas es un fracasado; Sagasta no añade un átomo más de energía ni de soluciones ni de procedimientos á Cánovas del Castillo. Ninguno de los dos servía, pues para nada.

Peró las pesas parecían caer al lado de Sagasta... ¿Qué por qué causa? Muy sencillo.

Ha sido esta una crisis de casi una semana y D.ª Cristina ha consultado en ella á más hombres políticos que nunca consultó re y constitucional alguno. Pues si el proyecto ó la intención era que Cánovas siguiese, bien se ve que no hacía falta gestación tan larga ni consultas tan numerosas. Ni siquiera habría habido necesidad de crisis de ninguna especie.

Sagasta debía venir por tanto, y los liberales lo esperaban con tanto afán como los Santos Padres del Limbo esperaron á Nuestro Señor Jesucristo. Ya se habían repartido los destinos. El uno iba á ser ministro de Estado, el otro Director de lo Contencioso, el de más acá gobernador civil, el de más allá subsecretario ó alcalde. ¡Qué brevas tan maduras y tan dulces iban á oshuparse! ¡Qué miel tan rica!

Y según dicen se han quedado con las brevas en el pensamiento y la miel en los labios. Sagasta no viene aún. Sagasta se queda en casa, no á leer libros, porque Sagasta no es hombre de letras ni de libros, sino á rascarse la barba y á pasar el verano en Avila tomando el fresco. ¿Y por qué no viene Sagasta? Lo más probable es que no venga porque él no lo ha querido; porque tuvo miedo y aconsejó á doña Cristina que siguiesen los conservadores.

¿Qué dirá ahora *El Imparcial* que ha hecho campaña tan desahogada en favor de la vuelta de los fusionistas, llegando hasta la profética amenaza de que la presente crisis era crisis de la Corona?

El caso es que esta mañana, según dicen, la regente enferma y mareada de tan larga crisis, ha confirmado á D. Antonio los poderes.

Con Cánovas estará, pues, la crisis ministerial terminada, con tanta mayor facilidad cuanto que hay quien cree que dejará las cosas y los ministros como estaban.

Peró y la crisis nacional ¿quién la resuelve? ¿Y la hacienda ¿quién la levanta? ¿Y la guerra de Cuba ¿quién la termina?

Madrid 6 de Junio 97.

Información política

Madrid 6 Junio 1897.

Sr. Director de EL REGIONAL.

Se ha solucionado la crisis como menos se esperaba.

Había quien creía que continuaría el señor Cánovas del Castillo, y quien afirmaba que sería llamado al poder el partido liberal.

Lo que nadie imaginaba ni sospechaba siquiera, era que pudiera continuar la situación anterior, sin una variante siquiera, sin una modificación que determinara el por qué de la crisis.

Peró es que ni ha habido rectificación ni modificación alguna.

Ha sido una rectificación plena, absoluta, sin imposiciones ni vacilación alguna.

Los liberales se han quedado estupefactos.

Los ministeriales atónitos.

Cuando esta tarde se ha presentado al señor conde de Peña Ramiro, á las tres de la tarde una *hoja extraordinaria*, en la cual se decía que la Regente había roterado sus poderes al Sr. Cánovas del Castillo, y que continuaba el mismo gobierno, no ha querido autorizar su publicación, pretextando que aquello no era exacto, y que se trataba de alarmar la opinión.

El extraordinario era mío, y estaba hecho después de haber escuchado de labios del señor Cánovas del Castillo que continuaba con el mismo gobierno, y que á las cuatro y media celebrarían Consejo de ministros.

Un redactor de *La Correspondencia de España* le preguntó al jefe de los conservadores: ¿sigue el señor general Weyler? y el Sr. Cánovas contestó: seguimos todos.

El extraordinario que no ha querido autorizar el Sr. Conde de Peña Ramiro dice así: «El desarrollo y consecuencias de la crisis que se planteó el miércoles 2 de Junio, ha sido más laboriosa y difícil que otra alguna, por lo mismo que ha tenido más importancia y trascendencia que cuantas se han presentado á la resolución de la regente.

Después que S. M. ha consultado á los señores Cánovas, Elduayen, Martínez Campos, Pidal, Sagasta, y á los capitanes generales señores D. Ramón Blanco y D. José López Domínguez, ha dispuesto en su alta sabiduría, reiterar los poderes al Sr. Cánovas para la constitución del mismo ministerio.

El Sr. Cánovas, en cumplimiento de la elevada misión que la reina le ha confiado, se ha servido presentar á la aprobación de S. M. el siguiente ministerio:

Presidencia, Cánovas.
Estado, Tetuán.
Guerra, Azcárraga.
Marina, Beránger.

Hacienda, Navarro Reverter.
Gobernación, Cos-Gayón.
Gracia y Justicia, Valdosa.
Fomento, L. Rivas.

Ultramar, Castellano.
Lo cual prueba el enterado que estaba el gobernador de lo que pasaba en Madrid.

E. Bermúdez.

La primera comunión de Luisita

La pobre niña había salido muy temprana de casa con el objeto de recoger en pocas horas, á ser posible, el cotidiano jornal que le exigía su desnaturalizada tía.

¡Infeliz Luisita! Huérfana de padres. Cuando apenas contaba dos años de edad, fué recogida por una hermana de su madre, á la que tenía que mostrarse agradecida, porque sin ella hubiese perecido de hambre y de frío.

Pronto cumpliría los 11 años, y hora era ya de que se buscase la comida: otras niñas más pequeñas sacaban un buen jornal inportando la caridad pública. No había de ser todo jugar por las calles desde la mañana hasta la noche.

¡Fuera vagamundas! Era preciso que todos los días recogiese cierta cantidad de dinero, porque de lo contrario lo pasaría muy mal.

Ya hacía algunos meses que se ocupaba en la ingrata tarea de pedir, y si bien es cierto que no recogía la cantidad señalada, las más de las veces excedía de ella, pues su aspecto raquítico y lastimoso movían á compasión.

Como era su costumbre, se colocó á la puerta de la iglesia, y con acento plañidero comenzó á pedir á todos los que entraban y salían.

Era día de fiesta y la afluencia de fieles era extraordinaria.

La infeliz niña no entraba nunca en la iglesia, porque allí ni daban limosna ni dejaban pedir.

Peró aquel día hubiese entrado de muy buena gana, pues tanta gente le indicaba alguna cosa nueva.

Lo que le llevaba la atención era el sinnúmero de niñas como ella que entraban, tan hermosas todas con sus trajes blancos y unos velos tan largos, que al compararlos con sus raídos vestidos, el rubor de la vergüenza coloraba sus mejillas. Y en verdad que era cosa de llamar la atención el que todas las niñas llevasen iguales trajes y adornadas las cabezas de flores.

Peró que qué entraban aquellas niñas en el templo? Nunca había visto tantas y con aquellas vestiduras, y eso que ningún domingo faltaba allí.

La curiosidad la hizo olvidar el objeto que la llevaba á aquel sitio.

Tuvo intenciones de entrar en la iglesia. ¿Si no le digesen nada... pero ¿y si la despedían? ¿qué hacer? Por fin pudo más el deseo femenino que los inocentes razonamientos. Ea, si la despedían se saldrá; para lo que se recoge, por un rato menos no se perderá gran cosa.

Entró en el templo. El altar mayor, en cuyo centro se veía una hermosa imagen de la virgen, estaba lleno de cirios encendidos que le daban un esplendor fantástico. Colgaduras de preciosas telas adornaban las paredes y, con caprichosas vueltas, formaban magníficos pabellones y vistosos dibujos.

Aquella esplendidez era nueva para Luisita, pues si bien es cierto que había entrado algunas pocas veces en el templo, jamás lo contempló tan adornado.

Tal vez iban á hacer una cosa muy bonita, y resolvió no salir de allí hasta ver en que paraba todo aquello.

Todas las niñas que había visto entrar estaban sentadas en dos filas. Peró qué bonitos eran aquellos trajes blancos! Si ella tuviese uno, se lo pondría y se sentaría en aquellas sillas con los demás. Aun así, si no la dijiesen nada... pero no... imposible... ella iba vestida de andrajos, y si se acercaba mucho la arrojarían de allí.

Salíó un sacerdote al altar, y todo el público se arrodilló. Luisita hizo lo mismo.

El órgano empezó á lanzar sentimentales voces que llegaban al corazón, y algunos cánticos religiosos é inspirados motetes, haciendo agradable la estancia en el templo.

Al cabo de un rato el sacerdote se volvió hacia el pueblo y empezó á hablar á las niñas, diciéndoles que iban á recibir á Dios, que iban á hacer su primera comunión, y otras muchas cosas que Luisita no comprendía y que le parecían muy bonitas.

Embragada la niña con todo aquello que veía, ni se acordó de que todavía no había recogido ninguna limosna, ni de que estaba arrodillada largo rato. Sin saber por qué, al ver que lloraban muchos de los que allí estaban, el llanto asomó á sus ojos, y copiosas lágrimas surcaron por sus mejillas.

Ella había oído alguna vez hablar de la primera comunión, pero nadie le había explicado lo que era aquello. Muy bonito debía ser

cuando las niñas iban tan bonitamente vestidas.

El sacerdote decía á las que iban á comulgar que rogasen á Dios por sus padres. ¡Si ella hubiese tenido padres...! pero habían muerto y todo se acabó. Si los tuviera, con seguridad que también la vestirían de blanco como á las demás. Más ¿cómo podía ser aquello de recibir á Dios?

La pobre desgraciada se acordó entonces de su madre que tanto la quería, la cual, próxima á morir, le dió un abrazo y un beso en la frente.

¡Aún percibía el calor de aquellos labios ardorosos que la besaban con ansia como eterna despedida!

Las últimas palabras del sacerdote la habían impresionado tanto que se creyó vestida de blanco como las otras, y aquella fiesta se hacía también para ella. Se levantó y se puso á la cola de la fila de niñas que se disponían á acercarse al altar. Quería saber lo que hacían allí.

¿No podía ella ir también? ¿por qué la habían de reñir? ¿no era tan alta como las otras? si la decían algo, porque iba rota y sucia, ya sabría contestarles: no tenía dinero, y el que recogía lo debía dar á su tía. Dentro de un rato ya le tocaría á ella. Además como era la última no desluciría la fiesta.

Peró á medida que se acercaba al altar, le temblaban las piernas y un frío sudor cubría su frente. Peró... adelante... algo había de costar el codearse con todas aquellas niñas... y más que todo recibir á Dios, al que tantas veces nombraba, sin conocerle, cuando pedía limosna.

Ahora le sabía mal el no haberle rezado alguna vez... ¡pero si no sabía ninguna oración! Su tía no se preocupaba de enseñarle nada, solo quería que recogiese muchas limosnas.

Ya estaba cerca. ¡Y que bonito era aquello! De tan lejos no se veía bien. Las niñas se colocaban de cuatro en cuatro, frente á una barandilla, y allí se arrodillaban. Un sacerdote les daba un cirio á cada una, y se aproximaban más á la barandilla. Entonces otro sacerdote; el que decía la misa, les ponía en la boca una hostia. Sí, aquello sería la comunión, Dios que, según dicen, estaba oculto allí.

Era preciso volverse: ella no podía acercarse á recibir á Dios tan sucia y desgreñada. Pero ¿cómo volver atrás? Imposible! Todas las niñas que habían tomado la Comunión se hallaban de rodillas detrás de ella, y para salir de allí tenía que pasar por encima de todas. ¿Qué hacer? quedarse entre las que estaban arrodilladas, era una temeridad, y comulgar... no había más remedio; haría lo que hacían las otras. ¡Cómo la miraban de seguro que iban á decirle algo. Pensando esto, se sentía palidecer y que las fuerzas le faltaban.

Ya queda muy poco, las que están delante tienen en su mano el cirio encendido... van á arrodillarse... solo faltan dos y ella... por fin... —¿Quién te ha traído aquí, niña? ¿vienes sola ó te acompaña alguien? ¿de dónde eres? —estas palabras se las decía el sacerdote, que entregaba los cirios encendidos á las demás niñas.

Luisita, de rodillas, no sabe qué contestar, siente que las lágrimas quieren salir de sus ojos, que la cabeza le arde y una cosa negra, muy negra le cubre los ojos; cree que la arrojan de un sitio muy alto, y que da vueltas, y que rueda por el aire, y que va á tocar pronto á tierra, y que sus cabellos se crispan, y que se estrella por fin en el suelo, y que se agolpa mucha gente á su alrededor diciendo que está muerta, hecha pedazos...

La infeliz había perdido el sentido y caído desplomada en el pavimento. Un sacerdote, auxiliado por dos ó tres mujeres, la trasladó á la sacristía, donde la prodigaron toda clase de cuidados para volverla en sí.

Un año después en que la pobre Luisita, llevada de su curiosidad entró en la iglesia, y guiada de su inocencia é ignorancia se disponía á tomar la primera comunión, en la misma iglesia y en el mismo día tenía lugar tan tierno y conmovedor acto.

Muchas niñas, rebosando alegría en su corazón y dispuestas convenientemente para recibir el pan de los ángeles, se preparaban á tomar parte en el celestial banquete, y entre ellas, colocada en primer lugar, se hallaba Luisita, la infeliz pordiosera, vestida de blanco, coronada de azahar, hermosa como un ángel y llena de las ansias que sienten las almas puras de unirse con su Dios.

¿Cómo se realizó este cambio? pues del modo siguiente: Después del desmayo que su atrevimiento le produjo, contó todo lo que había hecho, y la ingenuidad y sencillez con que manifestaba sus penas movieron á compasión á las personas que la escuchaban, las cuales resolvieron llevarla á su casa y pedir á su tía les permitiese ingresarla en un asilo de beneficencia, con lo cual le quitarían una carga, y se educaría la niña.

Luisita correspondió tan bien al deseo de sus bienhechores que en el espacio de un año aprendió a leer y se halló dispuesta a hacer su primera comunión.

Las personas que el año anterior la habían auxiliado e influido para que fuese admitida en un asilo de beneficencia, pidieron a sus superiores la especial gracia de que hiciera su primera comunión en aquella iglesia y en aquel día.

Mientras la misa y especialmente la plática la niña no cesó de llorar, pues recordaba perfectamente todo lo que le había sucedido el año anterior en aquel mismo sitio, dando gracias al mismo tiempo a Dios que se había valido de aquella coincidencia tan extraña para hacerla tan feliz y abrirle los ojos a la fe.

J. Sanchis Sivera.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: Vapor español Andalucía, de Barcelona, con cargamento general.

SALIDAS

Vapor español Cabo Roca, para Bilbao y escalas, con cargo general. Vapor español Andalucía, para Sevilla y escalas, con cargo general.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Martes de Pascua de Pentecostés. Santos Maximino y Calpurnia, mártires; Heradio y Severino, obispos y Salustiano, confesor. Antes obligación de leer Misas. L. P.

COBERTURA HORAS.—Principian en la parroquia iglesia de San Martín por los devotos del Corazón de Jesús. Se descubre a las seis y media y se reserva a las siete y media.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

NAVEGA AL ESPÍRITU SANTO.—Día tercero.—En todas las iglesias parroquiales y conventuales se celebrará con exposición del Santísimo Sacramento, a continuación del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.—Asociación que conserva el día ocho a la Inmaculada Concepción. A las siete, Misa rezada y por la tarde a las seis, ejercicio con sermón que dirá D. José R. Sanz, Cura regente. L. P.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DÍA.—Santos Primo y Feliciano, mártires. TEMPORA. ATENJO. L. P.

MES DE JESUS

Día noveno.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE JESÚS.—A las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se celebrará Misa con el ejercicio, terminando con la reserva.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SMO (VULGO) DEL MILAGRO.—A las seis de la tarde, ejercicio a intención de las Sras. de Fuertes, por su marido.

REAL Y PARROQUIAL DE SAN ANTONIO.—A las seis y media, Misa de Comunión con órgano y letanías; a continuación se practicará el ejercicio con exposición de S. D. M., a intención de Doña Faustina Bañeras, viuda de Adelt.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa rezada con el ejercicio y después se cantarán los gozos.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete, misa, meditación, gozos y reserva.

PARROQUIAL DE LA SANTÍSIMA CRUZ.—A las siete y media, Misa con órgano, meditación, letanías y gozos. A intención de Doña Vicenta Fort.

NOTICIAS LOCALES

Ayer mañana vióse ante la Comisión provincial el recurso que algunos electores del distrito de la Vega entablaron en tiempo oportuno impugnando la capacidad del concejal electo D. Francisco Martínez Bertoméu.

Sostuvo la legítima pretensión de los recurrentes, nuestro amigo el letrado D. Manuel Simó Marín, quien en breve pero razonado informe expuso la doctrina legal sobre la materia, demostrando hasta la evidencia la incapacidad del Sr. Martínez Bertoméu para desempeñar el cargo de concejal, con arreglo a la ley Mellado.

La Comisión, haciendo caso omiso de lo legislado sobre el particular, y atendiendo sólo a los intereses de partido, ha declarado la capacidad del mencionado señor contra toda ley y todo derecho, por la sola razón de que los fusionistas tienen en el seno de la corporación mayoría de votos.

Este es siempre el principio en que suelen fundarse tales acuerdos, y en verdad que no puede suceder otra cosa dentro de esta máquina descompuesta y corrompida, montada ex profeso para favorecer a los amigos y estrellar al adversario aunque con él salga también estrellada la justicia.

La resolución recaída en lo que afecta a Manises es por el estilo de la anterior... y no decimos más.

Nuestro aplauso más sincero a los señores de la comisión; ellos sin saberlo trabajan con más eficacia que nosotros mismos para desacreditar, si de mayor descredito es ya posible, el asenderrado sistema que padecemos.

Con un bonito aunque modesto castillo de fuegos artificiales, terminaron anoche las fiestas que los vecinos de la barriada de Cuarte dedican desde tiempo inmemorial a Nuestra Señora de los Desamparados.

Estas empezaron el sábado con la tradicional diana, y si no reseñamos todos los festejos, es porque éstos deben ser conocidos de todos, a juzgar por la numerosa concurrencia que allí durante los mismos a la calle de Cuarte y sus adyacentes.

La nota saliente durante las citadas fiestas, nos complacemos en decirlo, ha sido la sensatez y cordura del público que asistió, pues no han tenido que intervenir las autoridades en lo más mínimo durante la celebración de las mismas.

De esto resulta que el público chalero se ha civilizado ó el alcohol amilico es completamente inofensivo, ó lo que parece más probable, los expendedores de licor barato, con objeto de evitar al público la repugnancia que le produce la vista de la turbia agua que nos proporciona la compañía de Aguas potables, han disfrazado dándole algo de color y vendiéndola como tal licor.

Hay que hacer, sin embargo, una salvedad, y es que si los taberneros han pretendido reproducir lo ocurrido en las bodas de Caná, no fué por amor a la humanidad, sino por amor al negocio, que de esa forma resulta lucrativo.

Pero sea de ello lo que fuere, oñsignamos con gusto, como hemos dicho no tener que lamentar el más ligero incidente desagradable.

HOY EN EL TREN CORREO DE MADRID llegarán los restos mortales del genial artista D. Antonio Cortina Farinós. Por la tarde a las cinco serán trasladados al Cementerio con asistencia del Ayuntamiento, Academia de San Carlos y Círculo de Bellas Artes y cuantas corporaciones y particulares deseen asociarse a este acto.

Antes de ponerse en marcha el cortejo fúnebre, se rezarán los responses correspondientes.

La comitiva seguirá la siguiente carrera por la plaza de la Estación, calles de la Sangre, San Vicente, plaza de Santa Catalina, calles de Zaragoza y Miguelote, plaza de la Catedral, calles de Caballeros, Serranos y Roteros, a la Academia de Bellas Artes, donde se despedirá el duelo. De aquí, por la ronda de Guipúzcoa de Castro, al Cementerio.

Los alumnos de la Escuela y Academia de Bellas Artes acordaron ayer tarde depositar sobre el fétetro una corona de flores naturales y asistir al entierro.

Los fusionistas del valle de Albaida tendrán que guardar en caja su incógnita alborozo para mejor ocasión. Parece que en algunos pueblos tenían ya preparadas músicas y campanas al objeto de celebrar la venta al poder del señor Sagasta. Mal les resulta el cálculo y lo sentimos porque es muy triste hacerse ilusiones y verlas desvanecidas. No tengam prisa que ya llegará la hora de saoiar el hambre... de poder que les devora, salvo el que aquellos infelices y honrados habitantes hartos de sufrir a libérrales y conservadores empuñen el palo y ahuyenten para siempre a estacazo limpio a todo ese ejército de reodores.

Se ha convocado para el día 10 del actual a los alcaldes de los pueblos de este partido judicial, a fin de proceder a la aprobación del presupuesto arcelario de 1897 1898.

La Alcaldía ha ordenado a la compañía de Tranvías del Norte que suspenda desde las cinco de la tarde hoy la circulación de coches por la calle de Sagunto, con motivo de las fiestas que en dicha calle se celebran.

En el Cementerio general recibieron ayer cristiana sepultura los cadáveres de cuatro adultos y cuatro párvulos.

Mañana, a las diez, se celebrarán en la Academia provincial de Bellas Artes de San Carlos, los exámenes ordinarios de la asignatura de «Colorido y composición».

Hoy continuarán en el Instituto

de 2.ª enseñanza los exámenes ordinarios en la siguiente forma: a las ocho y media de la mañana Historia Universal, primero de Francés y Agricultura, enseñanza oficial; Geografía, segunda convocatoria de oficial y doméstica; primero de Latín oficial y doméstica; Aritmética y Algebra, enseñanza doméstica; Historia Natural con Fisiología, resto y segunda convocatoria de enseñanza oficial; por la tarde, a las cuatro, Retórica y Poesía, segundo de Latín, Castellano, Geometría y Trigonometría, enseñanza oficial; Historia de España, segunda convocatoria de oficial, doméstica, Física y Química, enseñanzas oficial y doméstica.

Sr. Alcalde: Nuestras advertencias se pierden en el vacío. Reciente el atropello que costó la vida al Sr. Amores, ya no se cumplen las disposiciones del bando de buen gobierno y los carruajes andan a galope tendido por las calles más céntricas de la capital, sin que se atreva nadie a denunciar a sus dueños.

Es punto menos que imposible cruzar por la calle del Mar y sus adyacentes, al anochecer, cuando regresan los carruajes del paseo de la Alameda, sin que nos expongamos a un grave percance.

¿Es que no hay medios para que la gente adinerada cumpla con las ordenanzas municipales? Verdad es que las autoridades encargadas de dar ejemplo, son las primeras en faltan abiertamente a las disposiciones que dictan, ordenando a sus cocheros que fustiguen a los caballos para que emprendan veloz carrera aun a trueque de apabullar a media humanidad.

Y cuando el mal ejemplo viene de arriba, no es extraño que lo practiquen los de abajo.

Hoy a las once se reunirá la Comisión provincial para fallar recursos electorales de los pueblos de Alborache, Picasent, Villa de la Unión y Sellent.

Ayer ingresó en las cárceles de San Gregorio, por disposición del juzgado de Serranos, el Sr. Durá Climent, que dirigía el carruaje que atropelló y mató anteayer al Sr. Amores.

Con motivo de manifestar su disgusto por la forma como está redactada la real orden para la ejecución del real decreto sobre las anexiones de los pueblos de Villa nueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, se presentaron ayer en el despacho del Sr. Gobernador, el alcalde y algunos concejales del ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar.

Dicen estos señores no es justo que en los pueblos se haga un sorteo y aquí otro, pudiendo darse el caso probable de que en el nuevo Ayuntamiento no tenga representante alguno los pueblos anexionados.

El arquitecto del ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar ha entregado al Sr. Cardenal los planos de los puentes que S. E. se ha ofrecido a construir sobre la acequia de Gas.

La sociedad ciclista «El Veloz Escursionista», esta organizando unas carreras de fondo que se verificarán el día 27 de los corrientes.

Estas serán por la carretera de Buñol y únicamente podrán tomar parte en ellas los socios del Veloz.

Con oportunidad publicaremos las bases y los premios.

Ayer remitió el Alcalde para su inserción en el Boletín oficial el decreto abriendo juicio contradictorio para la rectificación de líneas de la calle de las Barcas, entre las de Fidalgo y Querol.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para contratar el suministro de la cera que necesita el Ayuntamiento para las funciones religiosas. Sólo hubo un postor, al que se adjudicó el servicio por el precio de tasación.

El alcalde de Bétera convoca a los propietarios regantes de las partidas de La Huerta y Buñilla a una reunión que se celebrará dentro de 30 días.

Los camilleros de la casa de Socorro de la Glorieta han pedido al Ayuntamiento les aumente el sueldo que disfrutaban hasta 707 pesetas, que es lo que tienen asignado los sanitarios.

Ha quedado expuesto al público el padrón de carruajes de lujo y de alquiler. En la administración de Hacienda se admitirán las reclamaciones que funden los interesados.

La sociedad de Aguas potables ha anunciado al Ayuntamiento que recurre por vía contenciosa contra el fallo del Gobernador civil, que desestimó el recurso interpuesto por dicha sociedad contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la colocación de bocas de riego en la Alameda.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 35; terneras 2; cerdos 40; carneros 252; machos cabríos 4; cabritos 3.—Total, 8.646,97.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Junio de 1897. Fielato del Matadero, 3.251,88 pesetas.—Id. de Cuarte, 817,94 id.—Id. de San José, 1.280,90 id.—Id. de Serranos, 1.140,40 id.—Id. del Mar, 1.089,44 id.—Id. de Ruzafa, 123,79 id.—Id. de San Pablo, 233,57 id.—Id. del Ferrocarril, 109,11 id.—Id. de San Vicente, 352,29 id.—Id. de Jesús, 110,66 id.—Id. de Aragón, 167,58 id.—Idem de la Administración, 123,41 id.—Total, 8.646,97.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad son los siguientes: Temperatura máxima al sol, 32,7. Temperatura máxima a la sombra, 22,6. Temperatura mínima a la sombra, 19,1. Evaporación en milímetros, 8,8. Lluvia en milímetros, 0,0. Velocidad del viento en kilómetros, 86.

Las operaciones verificadas durante la última semana en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, son las siguientes: Caja de Ahorros.—474 imposiciones ordinarias, de las cuales 47 han sido de nuevos imponentes; 15 id. a plazo fijo; 8 depósitos en metálico; 261 reintegros de cantidades impuestas. Monte de Piedad.—568 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 1 id. sobre fincas; 6 id. sobre efectos públicos; 666 id. cancelados; 372 id. renovados; 156 garantías de

préstamos vendidos; 33 entregas a los interesados por restos de operaciones. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 604,832,82, y una salida de 431,858,22.

TRIBUNALES

Sala de lo Civil

En la vista de un incidente procedente de un ab intestato promovido por D. Juan Garcés Blasco contra D. Francisco Sanz Blasco, informó ayer en esta Sala el letrado don Esteban Angresola.

También informaron en la misma los letrados D. Emilio Albert y D. Tomás Sebastián, en la vista de un pleito sobre nulidad de actuaciones.

Sección primera

En esta Sección tuvo lugar la vista de una causa incoada contra Andrés Espi Faubel y otro por delito de hurto.

La defensa estaba a cargo del letrado don Francisco Amat.

Pocos momentos después ocupaba el mismo banquillo de procesados José Gil Benedito como presunto autor de un delito de desacato a la autoridad.

El fiscal Sr. López en sus conclusiones demandaba se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional, el letrado defensor Sr. Ubada en su informe, solicitó se absolviese libremente a su patrocinado por no constituir un delito el hecho de que se le acusaba.

Sección segunda

Ante el jurado de la capital se vió ayer mañana en esta Sección la vista causa instruida contra el Director de El Pueblo don Antonio Mezquida Rives, por hacerse responsable de un artículo que se publicó en el citado periódico.

El fiscal Sr. Llansó en su escrito de conclusiones calificó la publicación del citado artículo como un delito contra la forma de gobierno, por cuyo motivo solicitaba para su autor la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado D. Vicente Dualde en su informe de defensa dijo no existía delito, esperando por lo tanto que el jurado dictase un veredicto de inculpabilidad para su cliente. Terminado que hubo el Sr. Dualde, el presidente de la Sala Sr. Alonso Orduña pronunció el discurso resumen, retirándose acto continuo a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad siendo absuelto el procesado, declarándose las costas de oficio.

Carta de Alboraya

De nuestro corresponsal: Hoy lunes de Pentecostés se ha celebrado en la ermita llamada dels Peizets, exigua por sus dimensiones, grande por sus recuerdos, la poética y tradicional fiesta de la Eucaristía, conmemorando el portentoso milagro de las Sagradas Formas, por todos conocido.

La función religiosa ha resultado solemne; la misa cantada por reputados profesores, ha sido interpretada de una manera magistral. La música del pueblo ha prestado su valioso concurso para realzarla más.

La presencia del señor cura párroco don Manuel Juan Soler y autoridades municipales, ha dado lustre a tan solemne ceremonia.

Pero la nota saliente ha sido sin disputa el sermón predicado por el joven presbítero y particular amigo nuestro D. Cristóbal Baquero.

Por vez primera ocupaba ante sus paisanos el nuevo levita la sagrada cátedra, y a fuer de imparciales séanos permitido decir desde estas columnas que la elocuencia y por su suavisidad palabra del Sr. Baquero ha producido entre sus oyentes, y gracias a la tunción religiosa que de ella destilaba un efecto que no se olvidará en mucho tiempo.

Muchos ojos hemos visto bañados en lágrimas; señal segura de lo que llevamos dicho. Nuestra más cumplida enhorabuena. Siempre suyo y afectísimo, El corresponsal.

Noticias Militares

Por méritos de campaña ha obtenido el empleo inmediato superior, el bizarro comandante D. Gonzalo Sales Serra.

Con objeto de enterarles de un asunto que les incumbe, se interesa la presentación en la secretaría del Gobierno militar de los individuos que a continuación se expresan: Manuel Arnan Pinedo, José Chartré Trivín, Blas Hinojosa Cerco, Vidal Matias Ballallos, Eduardo Calvo Benavent y Gonzalo Arbel Vidal.

Ha sido desestimada la instancia que presentó el segundo teniente retirado don Juan Ballester, en el cual solicitaba ingreso en el servicio activo.

Le ha sido concedida la cruz roja del Mérito militar, al segundo teniente del batallón de la Princesa, que actualmente se halla de operaciones en Cuba, D. Juan Escudero Zambrano.

En el Ayuntamiento

A las cuatro cuarenta de la tarde de ayer comenzó la sesión ordinaria del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Santonja. Leída y aprobada el acta de la anterior se entró en la orden del día, tomándose los acuerdos siguientes:

Imprimir la obra de D. Luis Cebrián, premiada en los Juegos Florales de 1896, titulada «Historia de las instituciones benéficas de carácter público y privado de la ciudad de Valencia»; conceder variaciones para obras; devolver al contratista del derribo de la casa número 23 de la calle de Lepanto la fianza definitiva que tiene constituida en la caja municipal; que por los trámites que la Instrucción de apremios determina contra deudores a fondos públicos, se proceda al cobro de las cantidades que adeudan varios contribu-

yentes por el arbitrio sobre cabras, vacas y burras; aprobar las relaciones de los carruajes facilitados al Ayuntamiento por el contratista D. Vicente Reguente durante los meses de Marzo y Abril últimos; devolver la fianza a don José María Sánchez, contratista de los carruajes para conducción de las carnes sacrificadas en el Matadero; modificar el pliego de condiciones administrativas para la subasta de las obras del nuevo matadero, en el sentido de que en vez de celebrarse la subasta el 30 de Julio, tenga esta lugar a los tres meses de publicado el anuncio en la Gaceta, dejar sobre la mesa ochodías el Reglamento de cementerios; aprobar las bases del concurso para la provisión de la plaza de conserje de la Lonja, y dejar sobre la mesa hasta que se apruebe el reglamento, las bases del concurso para la provisión de la plaza de conserje del Cementerio.

Terminado el despacho ordinario, se dió lectura al decreto anexionando al término municipal de Valencia los poblados del Grao, Cabanar y Campanar.

El Sr. Cervera propuso, y así se acordó, dar un expresivo voto de gracias a todas las entidades que han contribuido al éxito de las anexiones e inscribir en el Consistorio la fecha de 1.º de Junio, por ser ésta la del decreto de las referidas anexiones.

El Sr. Ferrando rogó que este voto de gracias se haga extensivo a la prensa diaria de la localidad.

Se dió cuenta del expediente incoado por los Sres. Font de Mora y Esparza, en averiguación de lo que hubiese de cierto en las denuncias que sobre abusos en el material de secretaría formuló el Sr. Ortega.

Los jueces instructores pedían el sobreseimiento. Después de una pe-adísima discusión en la que intervinieron los Sres. Cervera, Ortega, Font de Mora, Navarro Reverter, Bau y Reig y Chenovés, se acordó retirar el dictamen e instruir otro en virtud de nuevas denuncias formuladas por el Sr. Cervera.

El Sr. Font de Mora renunció en nombre del Sr. Esparza y en el suyo propio a instruir el nuevo expediente.

Se puso a discusión un dictamen de la comisión de Mercados proponiendo la provisión de la plaza vacante de cobrador de puestos públicos, y se promovió un debate entre los Sres. Martínez Aloy, Cervera, Navarro Reverter, Ter.º y Domingo.

El reglamento de la comisión de Mercados prescribe que cuando hayau de proverse estas plazas sean preferidos los aspirantes pertenecientes a la Guardia municipal.

Se puso a discusión si se derogaba este reglamento para los efectos de la provisión de la precitada plaza, y el Sr. López dijo que por su parte no podía consentir que se barreara la ley para favorecer a determinado individuo.

Pero en votación nominal se derogó el reglamento por 15 votos contra 13.

El Sr. Ballester explicó su voto diciendo que entendía que sobaban los reglamentos de las comisiones si segundos antes de una votación se pisoteaban, y con energías palabras censuró la votación que acababa de hacerse.

Su-spendióse la sesión para ponerse de acuerdo los concejales respecto al solicitante que habla de elegirse y en segunda votación, por no haber en la primera reunido ninguna mayoría absoluta de votos; resultó elegido por 15 votos contra nueve y uno, D. Valero Martínez Bermúdez.

A propuesta del Alcalde y a ruegos de una comisión de la Academia de San Carlos, se acordó que acompañe a los restos mortales del pintor Cortina una numerosa comisión del Ayuntamiento e invitar al mismo objeto a las sociedades y corporaciones.

De-pués de varios ruegos y preguntas de escaso interés general, el Sr. Santonja dijo que Valencia tiene pendiente una deuda de gratitud con los Sres. Cánovas, Cos Gayón, y especialmente con el Sr. Navarro-Reverter, que dando grandes muestras de valencianismo se puso incondicionalmente de parte de la comisión que fué a Madrid, concediendo la rebaja del aumento del cupo de consumos y trabajando en el ministerio de Gobernación las anexiones.

Y para discutir la mejor forma de pagar esta deuda quedó constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Sin hemos oído afirmar, en la sesión secreta a los Sres Font de Mora, Reig, Gómez Igual y Orts (D. F.), individuos de la comisión que fué a gestionar las anexiones, dióron cuenta minuciosa de los trabajos verificados en la corte haciendo resaltar todos el apoyo incondicional que les prestó el ministro de Hacienda.

El Ayuntamiento dió la comisión facultades amplias para que estudien la forma más adecuada de corresponder a Cánovas, Cos-Gayón y todas cuantas personas han conyudado al éxito de las anexiones, acordándose desde luego hacer constar el agradecimiento de Valencia en actas que se les remitirán.

Al Sr. Navarro Reverter se le entregará una plancha de oro, se colocará una gran lápida en su casa natalicia ó punto que la comisión designe y se dará su nombre a una de las mejores calles de la capital.

También parece que abriga la idea de dar al camino del Grao el nombre de Avenida de Navarro Reverter.

SUCESOS

Accidentes

En los dispensarios medicos de la calle de Serranos y paseo de la Glorieta, se registraron durante el día de ayer, los siguientes:

Vicente Garcia, de 27 años, de una herida contusa en la mano izquierda. Salvador Sanchis, de 19 años, que ha caído de un coche del tranvia, dislocándose el brazo izquierdo.

Salvador Requena, de nueve años, de una herida incisa en el labio superior. Vicente Sanz, de 20 años, de un esguinco en la articulación tibio tarsiana izquierda. Magdalena Juan Durá, de 32 años, que presenta una herida contusa en la región frontal.

Salvador Lledó, de 4 años, se le extrajo un cuerpo extraño que tenía clavado en el cuero cabelludo en la región parietal derecha.

Toño anuncio pag. Ley 14 de Oct. En la primera plan. En la segunda id. En la tercera id. En la cuarta id. Rebaja a los señores Remitidos y esquel.

NUMERO 3

á los d

Dejan de alquilarse de corar trato, avera (acredit) si han sido

de la Farmacia Torno de San Cris (Mar).

LA ULTRAMAR

Legítimo salco

Quesos de varias ses de embutidos. Esquisitos cafés, Castilla galletas, lico pagno ó vino ultramar el ramo de ultramar (Chocolates de los Aragoneses y otras v

56.

(Junto a la for

Félix Peñalv edad, de una her tal izquierda. José Martí Na rida contusa en la res el cuero cab Rosalia Pastor contusión en el l

En el oamino agredida, por un que dijo llamarse Traslada a l lle de Serranos el Candelá, le apreci musio derecho, p Después de cu medio.

En la cárcel ron anoche, dos habían llegado p ciudad, con objet industria.

La guardia m cias de que se t carteristas, no d captura de los cito

Los guardias d la guardia civil de brera y Anastasio ayer y presentaron guardia a José Cá el sábado último p con acompañamien te séptimo del cam

Cureña para los Los heridos de la a Una comisión 3 almirante británico presenció anteayer hot, próximo a Lon un nuevo sistema ametralladoras ó Dichos afustes pendiente, pudie cualquier clase de ducirlos un solo ca Su inventor es ronel del segund Guard, a quien ha dotar de un materi a la artillería de c de caballería.

Las pruebas no factorias. Tres es y un regimiento de luciones sobre un bian multiplicado nes de artillería, con el nuevo mont no dificultad, y si nallería, lanzada á La comisión ex al Gobierno la ado Dundonald.

Según los perío ro de soldados de a to de la guerra de 187 De éstos lo fuer que puede consid e incapacitados por alguno con que at 30,000 fueron herido ho y en la espaldó El número de h infantería superó a yo la artillería.

De los 2,000 her ballería, muchos se registraron poe cia de dichas herid Ha llamado la a de soldados en las de la fusilería. Mu resultados, y casi tod uso de la palabra, e para la nasticación La estadística in tuvieron 50,000 her del que po, por los de artillería y ba pots.

Avisos de

El día diez del tarde tendrán lug ante la Comisión o para contratar los Construcción de mas que se colocan el día de la Batalla Construcción de bomberos durante

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta... Pesetas. Céntos

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

AVISO

de los dueños de las casas... Desinfección Formolada

LA ARAGONESA

ULTRAMARINOS DE JOAQUIN ROS... 56, MAR, 56

Félix Peñalver Campo, de 13 años de edad...

José Martí Nadal, de 30 años, de una herida contusa...

Rosalía Pastor Blasco, de 5 años, de una contusión en el brazo izquierdo...

Traslada a la casa de socorro de la calle de Serranos el médico de guardia señor Candela...

Después de curada fué trasladada a su domicilio...

En la cárcel de San Gregorio ingresaron anoche, dos individuos italianos...

La guardia municipal, al tener noticias de que se trataba de dos afamados carteristas...

Captura Los guardias de seguridad del puesto de la guardia civil de Ruzafa...

Variedades

Cureña para los cañones de tiro rápido...

Una comisión militar, presidida por el almirante británico sir Charles Beresford...

Dichos afustes son de una ligereza sorprendente...

Su inventor es el conde de Dunonald, coronel del segundo regimiento de Borse...

Las pruebas no han podido ser más satisfactorias...

Según los periódicos alemanes, el número de soldados de aquel país heridos durante la guerra de 1870-71 fué de 116.821.

De éstos lo fueron tan quincecientos 96,000, que puede considerarse que quedaron inútiles...

El número de heridos por el fuego de la artillería superó al que ocasionó con el sable...

De los 2,000 heridos por el sable de la caballería, muchos quedaron inútiles...

Ha llamado la atención el gran número de soldados en las mandíbulas por el fuego de la artillería...

La estadística indica que los alemanes tuvieron 50,000 heridos en la parte inferior del cuerpo...

Los alemanes de la Batalla de Flores...

Construcción de la caseta para retener de bombas durante la feria.

Construcción de la caseta para retener de bombas durante la feria.

Construcción de la caseta para retener de bombas durante la feria.

Colocación del monumento Aser. Colocación de pasos de madera entre los pabellones y horchaterías...

Artículo 1.º Los gastos del Estado en la isla de Puerto Rico para el año económico de 1897 á 98...

Art. 2.º Los ingresos para cubrir las obligaciones á que se refiere el artículo anterior...

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la Hacienda pública seguirá recaudando la totalidad del cupo y cuotas vigentes...

Art. 4.º Quedan á cargo de la Diputación de Puerto Rico, en virtud de la ley de reformas de 15 de Marzo de 1895...

Art. 5.º La Diputación provincial de Puerto Rico dispondrá para atender á los servicios á que se refiere el artículo anterior...

Art. 6.º Se considerarán ampliados los créditos siguientes:

1.º En la sección 1.ª, Obligaciones generales, los comprendidos para obligaciones de clases pasivas...

2.º En la sección 3.ª, Guerra, los figurados en el art. 3.º del capítulo 7.º para transportes militares...

3.º En la sección 5.ª, Marina, por recomposición y construcción de buques en la cantidad que representa la venta del material inútil...

Art. 7.º Quedan subsistentes durante el ejercicio de 1897 á 98 los créditos que sean necesarios para los servicios de que tratan los arts. 10 y 11 de la ley de presupuestos de 24 de Agosto de 1896.

Art. 8.º Las concesiones de créditos suplementarios ó extraordinarios continuarán rigiéndose por los preceptos que respecto á los mismos contiene el art. 26, reglas 1.ª y 2.ª de la ley de 30 de Junio de 1892.

Art. 9.º Se autoriza al ministro de Ultramar para que durante el ejercicio de este presupuesto pueda contraer deuda flotante para cubrir provisionalmente obligaciones del mismo hasta el 25 por 100 de su total importe.

Art. 10. Se crean inspecciones técnicas de Instrucción pública, Obras públicas, Comunicaciones y Sanidad...

Art. 11. El presupuesto actual se considerará sujeto á las modificaciones que fueran consiguientes al planteamiento en la isla de Puerto Rico de las reformas preceptuadas en el decreto ley de 29 de Abril último.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

Madrid 1.º Junio de 1897.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano.

con evidencia axiomática, que las vergüenzas se iban y que las glorias entraban...

DEL EXTRANJERO

PARIS 6 Una nota publicada por la agencia Havas, dice que el presidente de la república Sr. Faure ha dado cuenta al Consejo de ministros de su propósito de visitar el Delta de Saboya...

PARIS 6 En Voiron, departamento del Isere, descargó durante la noche última una tromba de agua que arrastró gran número de fábricas y casas particulares...

PARIS 6 Durante los últimos días se han cambiado activas notas entre los gobiernos de Roma y Londres acerca de la evacuación de Kassala por las tropas italianas...

PARIS 6 Con motivo de las fiestas del Estatuto, el rey Humberto, acompañado de la real familia y del rey de Siam, ha pasado revista á la guarnición...

LONDRES 6 La prensa de esta capital cree que la iniciativa de Bulgaria en favor de la autonomía de Macedonia no está llamada á prosperar...

PARIS 6 El acuerdo entre el gobierno ruso y el Vaticano respecto al nombramiento de obispos católicos para las sedes vacantes, no es un suceso aislado...

PARIS 6 El nuevo representante de Rusia cerca del Vaticano Sr. Tharikoff, tomará posesión de su cargo á mediados del corriente mes.

PARIS 6 Recíbense nuevos detalles del siniestro ocurrido en Voiron, de que se ha dado cuenta en anterior despacho.

Hasta ahora sólo se conoce una desgracia personal, pero las pérdidas materiales exceden de diez millones de francos.

Con este motivo quedarán sin trabajo durante dos meses, más de cuatro mil trabajadores.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto tengan representación en los tribunales de exámenes, las corporaciones religiosas que tengan establecido colegio de segunda enseñanza.

Ha llegado á Port-Said el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, que conduce á bordo al general Sr. Lachambre.

Según telegramas recibidos de la capital de los Estados Unidos, el periódico New York Herald, dice que el Gobierno yankee preferiría tratar con el general Martínez Campos los asuntos de Cuba que con cualquiera otro.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

La guerrilla de Jovellanos, en Caramolas (Matanzas), recogió 15 muertos. El batallón de infantería de Marina, en Montes Casanova, hizo un muerto.

Los liberales Los elementos liberales se muestran indignados por la solución que se ha dado á la crisis.

El Sr. Sagasta es muy visitado por sus amigos y muy especialmente por los ex-ministros de su partido.

El Sr. Groizard dijo al Sr. Sagasta que sería muy conveniente desmentir terminantemente las calumnias que lanzan contra el jefe del partido liberal sus mismos adeptos.

El Sr. Sagasta protestó enérgicamente y dijo que no es buen liberal quien suponga que su jefe no la cumplido con su deber.

Algunos socios pretendieron que hablara el Sr. Moret, á lo que éste se opuso terminante, pero instigado por los presentes, en conversación particular dijo, que ningún liberal puede dudar de la conducta del señor Sagasta...

Los esfuerzos del Sr. Moret se dirigen á evitar que los socios del Circulo liberal se retraigan de asistir á dicho centro, porque en ese caso la desmembración del partido liberal sería un hecho.

Se cree que el Sr. Sagasta se sincerará ante sus partidarios de los cargos que se hacen contra el mismo.

El general D. Camilo Polavieja continúa empeorando de su afección á la vista.

Los médicos hacen esfuerzos desesperados para evitar que pierda por completo la vista.

El ilustre enfermo recibe muchísimas visitas de personas que se interesan por su salud.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto tengan representación en los tribunales de exámenes, las corporaciones religiosas que tengan establecido colegio de segunda enseñanza.

Ha llegado á Port-Said el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, que conduce á bordo al general Sr. Lachambre.

Según telegramas recibidos de la capital de los Estados Unidos, el periódico New York Herald, dice que el Gobierno yankee preferiría tratar con el general Martínez Campos los asuntos de Cuba que con cualquiera otro.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Ha fallecido la esposa del inspector de Sanidad en Cuba Sr. Losada.

Se tiene como muy probable una próxima modificación ministerial, que se extenderá al ministro de Ultramar Sr. Castellano.

Se halla gravemente enfermo el banquero Sr. Martín Esteban.

Opiniones del Sr. Cánovas Opina el Sr. Cánovas que la salida del ministerio del duque de Tetuán en las actuales circunstancias, sería de tristes consecuencias para el país.

El Sr. Cánovas censura duramente el proceder de algunos periódicos que piden á los personajes consultados por la regente, que hagan públicas las consultas que celebraron, lo que cree atentario al prestigio de la Corona.

El Sr. Cánovas abriga la esperanza de que ninguno de los personajes consultados dará á la publicidad lo que habló en el palacio de Oriente.

Conferencia Madrid 8, 3'25 m. Hoy han conferenciado detenidamente los señores ministro de la Guerra, y presidente del Consejo Sr. Cánovas.

La corbeta «Nautilus», Telegrafían de Nápoles, que hoy ha salido de aquel puerto con dirección á Liorna la corbeta escuela de guardias marinas española «Nautilus».

Motín El alcalde de Chelva (Valencia) ha telegrafiado al señor ministro de la Gobernación, que se considera imponente para sofocar el motín que por cuestión de consumos se ha originado en dicha población.

El ministro ha ordenado al Gobernador de Valencia reconcentra la Guardia civil y tome las disposiciones necesarias para restablecer el orden.

Consagración Madrid 8, 3'55 t. Se ha consagrado solemnemente la iglesia catedral de Osma.

Despacho oficial En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho oficial de nuestro ministro en Washington Sr. Dupuy de Lome participando que ha sido reducido á prisión el capitán del buque filibustero Damities.

Bolsa de Valencia CAMBIOS OFICIALES COTIZACIÓN del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 7 Junio 1897.

UNION MONETARIA LATINA París 8 días vista 00'00. París á la vista, 28'50. París cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres á 8 días vista, 00'00. Londres á la vista, 32'20.

FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 66'00 dinero 66'15 p.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 81'25 dinero 81'50 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 78'50 dinero; 78'75 papel.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 96'25 dinero 96'75 p. Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 80'50 dinero 80'75 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 96'25 dinero 00'00 p. Obligaciones provinciales, Carreteras 103'25 dinero 000'00 p.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'00 dinero. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47'50 dinero 00'00 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 90'25 dinero 00'00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables 93'00 dinero 99'00 p.

ACCIONES Sociedad de los F. C. del Gran á Valencia y Toris y carbonos minerales de Dos-Aguas, 20'00 p. Sociedad Valenciana de Tranvías, 00'00 d.

Compañía General de Tranvías, 00'00 p. Tranvías del Norte de Valencia, 40'00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000'00 dinero 000'00 p.

Tranvía Catarroja, 100'00 p. (DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19.

CAMBIOS DE ULTIMA HORA Compra y venta al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

URGENTE Barcelona á las 7'30 noche. 4 por 100 interior. 65'40 Fin próximo. 00'00

4 por 100 exterior. 80'70 Fin próximo. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 00'00

París 4 por 100 exterior. 65'45 Londres id. id. 00'00 Cubas 6 por 100. 00'00

Id. 5 por 100. 00'00 Aduanas. 00'00 Nortes. 23'50

Colonial. 87'40 Francias. 00'00 Renta francesa. 00'00

Pasatiempos Un joven que piensa dedicarse como actor al arte dramático, ha alquilado una habitación inmediata á la estación del Norte.

—Por qué te has mudado á estos barrios? —Le pregunta un amigo. —Para irme acostumbrando á los silbidos.

En el teatro de cierta capital de tercer orden se representa un melodrama, en el que ha de salir á escena una cuadrilla de bandidos.

Y en el cartel, después del reparto de la obra, aparece la indicación siguiente: «Los papeles de ladrones estarán á cargo de distinguidos aficionados de esta localidad.»

Imprenta «El Regional», de Menosí, Vilar y Perigüell Sagrario del Salvador, número 4.

JARABE de joduro de hierro inalterable DE SANCHEZ. Contra la pobreza de sangre ó alteración de los humores del organismo.

Baños de Bellús LINEA DE JATIVA A ONTENIENTE ESTACION DE PARADA MONTAVERNER carruaje á todos los trenes

Aguas Salinas Termales-Sulfatadas Cálcicas Temporada oficial de 10 Mayo á 31 de Octubre

PAÑERIA Y SASTRERIA DE MARIANO LLACH CALLE DE LA PAZ

TALLER DE LAPIDAS DE EMILIO JULIA Calle Avellanas, 4 y 6, VALENCIA

PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICHÓ Y COMPAÑIA

CERA PURA ABEJAS Gran surtido en cirios y hachas de todos tamaños, elaboración completa en cera rizada, braseada, etc. y grumos.

PABLO BELTRAN Paz, 6, frente al café EL SIGLO

VERDADERA LIQUIDACION por reforma del local Satén raso, á 0'50 pesetas vara.

Búscase con verdadero afán el Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Antidoto soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, náuseas, indigestiones, etc.

Taller de Escultura y Dorador de José Gerique Calle de Caballeros, esquina á la Plaza de San Bartolomé, núms. 10, 12, y 14.

Sastrería y Pañería de DOMENECH Y PERIS Calle de Zaragoza, 6

Grandes rebajas de precios. EL RIO DE LA PLATA CAMPOY EN COMPAÑIA

GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Sourahs rayaditos á pesetas 1'25.

GRAN COLECCION EN TELAS PARA LUTO PAÑUELOS DE MANILA

LAS FILIPINAS MANUEL CONCEPCION NOVEDADES PARA SEÑORA Liquidación de todos los géneros de la casa

EN BICICLETAS Y ACCESORIOS DE MONZONIS HERMANOS en COMPAÑIA PAZ, letra E, VALENCIA

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD AL EFECTO A LOS QUE UTILICEN

LA ECONOMICA Bastonera y Paraguera DE MANUEL YUSTE

DESTILERIA DEL FICARO J. Martinez Ymbert VALENCIA

GABINETE DE CALLISTA A cargo de D. Rafael Valls, practicante revalidado en la Universidad Literaria de Valencia.

GRANDES ALMACENES LA ISLA DE CUBA y Fábrica de Tejidos de Seda de JUAN Y EMILIO CAMPOY

Ofrecen al público á precios muy económicos grandes colecciones en Glasés, Tafetanes y Surahs rayaditos, cuadros y con muestra; Razmires, Paños de Lyon, Piel de Seda, Falls—Frés, Bengabinas, Crespones, Tornasoles, Damasó y Damascos negros y de color lisos y labrados.

Calle de San Vicente, núm. 1 y 3, esquina á la Plaza de la Reina, núm. 5, 6, 7 y 8

ESQUELAS MORTUORIAS En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para 1.ª plana y hasta las tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª

EL REGIONAL Organó de la Comunion Tradicionalista DIARIO DE LA MAÑANA Teléfono núm. 784

ANUNCIOS Ptas. Cts. Todo anuncio paga 10 céntimos de peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).